

NOVEDADES Y CUESTIONES CONTROVERTIDAS DEL IS E IVA

Vía internet en directo y en diferido

Ponente

Doña Mar Puente Casasola

Técnica de la AEAT

Unidad de apoyo al Delegado Especial de Castilla y León

Objetivos

Analizar las cuestiones controvertidas del IS e IVA y repasar las últimas novedades tributarias, sentencias TS, resoluciones TEAC y doctrina DGT.

Programa

1. Impuesto sobre el Valor Añadido

- EXENCIONES INTERIORES. Asistencia y negociación en compraventa de acciones. Prestaciones de servicio de dietista y nutricionista. Servicios de acceso a un congreso médico. Terreno. servidumbre de paso aéreo de energía eléctrica
- INVERSIÓN SUJETO PASIVO. Entregas de inmuebles que constituyen la garantía de un préstamo. Resolución TEAC, de 20 de septiembre de 2022
- LUGAR DE REALIZACIÓN ENTREGAS DE PRESTACIONES DE SERVICIOS. Plataforma digital promociona vivienda turística a partir 2023. Ley 31 / 2022, de 23 de diciembre de 2022 (LPGE 2023). Regla del uso efectivo
- BI MODIFICACIÓN: incobrables y concursos desde 2023. Burofax. Acreditación fehaciente de la reclamación del cobro. **Sentencia de 8 de agosto de 2022 del TS**
- TIPO Y RECARGO TEMPORALES EN 2023 para el pan y otros alimentos. Aceites de oliva y semillas y pastas. Frutas y otros alimentos al 0% en 2023: deducción y prorata. Astillas de madera, serrín o cortezas. Refacturación de los gastos de electricidad por el arrendador. Repercusión del recargo a farmacias en muestras y mascarillas

- Arrendamiento con opción de compra de vivienda por promotora
- DEDUCCIONES. Afectación de parte de la vivienda a la actividad profesional. Obras de rehabilitación en vivienda parcialmente afecta. **Cambio criterio TEAC 19/07/2023**. Arrendamiento de inmueble en régimen de gananciales. Cuotas soportadas después del cese. Vehículo cedido a trabajador como retribución en especie
- SUJECCIÓN. Transferencia sin contraprestación coche adquirido a particular. Resolución permuta finca por vivienda tras urbanización terreno. Bonos que dan derecho a recibir servicios de depilación. Estancos que venden tabaco a bares y restaurantes. Obras de mejora realizadas por el arrendatario. Servicio destinado a la mejora de la eficiencia energética
- COMERCIO ELECTRÓNICO RÉGIMEN DE LA UNIÓN. Umbral de 10.000 euros y envíos desde varios EM
- EMPRESA CON NIF N Y ESTABLECIMIENTO

2. Impuesto Sobre Sociedades

- AMORTIZACIÓN. Libertad de amortización en inversiones en vehículos nuevos. Amortización acelerada en inversiones recarga vehículos eléctricos (requisitos). Amortización separada: instalación fotovoltaica compleja (periodo máximo). Libertad de amortización como opción tributaria. **Resolución TEAC, de 19 de diciembre de 2022**
- PROVISIÓN POR DEPRECIACIÓN DE EXISTENCIAS basada en expectativas. **Resolución TEAC, de 26 de abril de 2022**
- DEDUCIBILIDAD DE LA RETRIBUCIÓN DE ADMINISTRADORES **Sentencia del TS de 27/06/2023 (Recurso casación 6442/2021)** dictada en relación con la deducibilidad en el IS de la retribución satisfecha a administradores por una sociedad anónima unipersonal
- RESERVA DE CAPITALIZACIÓN. Falta de depósito de cuentas anuales en Registro Mercantil. Periodo inferior a doce meses
- TIPO DE GRAVAMEN. Microempresas a partir de 1 de enero 2023. Tipo de gravamen reducido: actividad efectivamente realizada. Entidades de nueva creación que realicen actividades económicas. Tipo de gravamen del 15%, **Resolución TEAC, de 24 de julio 2023**
- PLAZO DE PRESENTACIÓN DE LA AUTOLIQUIDACIÓN. **Sentencia TS Recurso de casación 802/2021 de 03/03/2023**
- DEDUCCIÓN PRODUCCIONES ESPAÑOLAS Y EXTRANJERAS
- OBLIGACIÓN DE INFORMACIÓN ZEC
- RÉGIMEN FISCAL ESPECIAL DE LAS ILLES BALEARS

3. Otras modificaciones normativas

- Principales novedades tributarias introducidas por la Ley 13/2023 de 24 de mayo (BOE 25 de mayo), por la que se modifican la Ley 58/2003, LGT, en transposición de la Directiva (UE) 2021/514 del Consejo de 22 de marzo de 2021, por la que se modifica la Directiva 2011/16/UE relativa a la cooperación administrativa en el ámbito de la fiscalidad, y otras normas tributarias
 - Autoliquidaciones rectificativas
 - La comprobación limitada
 - Obligación de información sobre mecanismos transfronterizos de planificación fiscal
 - Nueva obligación de información y de diligencia debida relativas a la declaración informativa de los operadores de plataforma obligados en el ámbito de la asistencia mutua (DAC 7)
 - **IS:** modificación de la limitación en la deducibilidad de gastos financieros
 - **IVA:** Régimen de Depósito distinto del aduanero: bienes objeto de Impuestos Especiales
 - **IVA:** Localización de servicios: regla de utilización o explotación efectiva (artículo 70. Dos LIVA)
 - **IVA:** Comercio electrónico: Régimen de importación – IOSS

- Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio (modificaciones estructurales de sociedades mercantiles y otras medidas). Novedades más significativas para el área de recaudación de la AEAT



Envíe por email a info@servidar.com ☒ o fax **912 184 249**

Nuestro teléfono ☎ **912 184 798** y vía web www.servidar.com

Novedades y Cuestiones Controvertidas del IS e IVA

- **Fechas de clases en directo:** 25 de septiembre de 2023
- **Lugar:** Videoconferencia vía internet en directo y diferido durante 3 meses
- **Horario:** 16.30 a 19.30 horas, una hora menos en Canarias
- **Importe, precio especial para Vd.: 58 euros**

Apellidos _____ Nombre _____

Empresa _____ CIF _____ Cargo _____

Calle _____

CP _____ Localidad _____ Provincia _____

Tel _____ Fax _____ e-mail _____

Email para envío de factura _____

Email para envío de publicidad _____

Forma de pago

- Por transferencia a la cuenta de la **Caixa N.º** ES83 2100 5192 3722 0016 1815
Por favor, indicar en la transferencia nombre del asistente y teléfono
- Talón nominativo a nombre de Escuela de Negocios DAR a enviar por correo
- Cargo en cuenta N.º _____
- Tarjeta: N.º _____ Vto.: _____

PROTECCIÓN DE DATOS: le informamos que los datos personales y dirección de correo electrónico del interesado, serán tratados bajo la responsabilidad de ESCUELA DE NEGOCIOS DAR S.L.U para el envío de comunicaciones sobre nuestros productos y servicios y se conservarán mientras exista un interés mutuo para ello. Los datos no serán comunicados a terceros, salvo obligación legal. Le informamos que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y los de limitación y oposición a su tratamiento dirigiéndose por Email: info@servidar.com

Escuela de Negocios DAR, SLU – B35578673 -Avda. Escaleritas, 52 C Local 37 A - 35011 Las Palmas de Gran Canaria